Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 7 de junio de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 52/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO Nº 284/2016, referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 38/2016 "Adquisición de Combustibles – S. B. E. - Plurianual",** a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente, documentación adicional a su oferta de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

BARCOS Y RODADOS S.A.:

Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE (Adjunta CI)
Copias de Contratos ejecutados, a empresas Públicas, Privadas y/u Otros, en la PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los tres ejercicios fiscales (2013, 2014, 2015) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.-	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
07 JUN. 2016
Exp. No. 964

Duce Redoso
12:44.